

49 106



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====:::=====

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la entidad DR. IGN. SIM FREY GESELLSCHAFT FÜR INDUSTRIELLE FORSCHUNGEN, REG. TRUST, de nacionalidad suiza, domiciliada en Vaduz, Liechtenstein, - - - - -

p o r

" CIERRE IMPERMEABLE "

=====

5

Todos los cierres de cremalleras existentes hasta hoy día tienen la desventaja de que las tiras longitudinales están provistas, mediante complicados autómatas, con grapas prensadas, con las cuales no se puede conseguir un cierre impermeable. Cuando durante el uso se afloja una sola grapa, y en su consecuencia cambia de sitio, entonces ya no se puede cerrar. En lo que se refiere a los así llamados cierres deslizantes, existe la desventaja de que fácilmente salen de las muescas, abriéndose, solos, en caso de repetidas flexiones rectangulares a la dirección longitudinal. Como quiera que en estos cierres deslizantes existen ^{tes} hasta la fecha, las dos cintas se abren -

10



verticalmente, forzosamente resulta el pasador poco estético, o sea, muy grueso. Hasta hoy día no existe ningún cierre separable en forma de cremallera que tenga un cierre de solidez -
15 absoluta y segura.

El objeto de la presente invención es eliminar estas desventajas y fabricar un cierre con pasador especial para vestimenta, embalaje, zapatos, mercancía de cuero de toda clase, sobre todo para cierres impermeables, o sea fabricado con solamente
20 dos superficies de caucho o materias sintéticas y de tiras acopladas, estando provista una tira en el interior de su canto longitudinal con una media caña (estria) en forma de cola de milano, y en el otro canto longitudinal en el interior con una
25 media caña de perfil adecuado y cuadrada, mientras que la otra tira de acoplamiento está provista en el exterior en uno de sus cantos longitudinales de una varilla maciza en forma de cola de milano, y en el interior del otro canto longitudinal, provista de una media caña de un perfil adecuado y cuadrada.
30 En las medias cañas cuadradas de las dos tiras acopladas se han colocado tiras de cinta longitudinales y apropiadas, de materia textil, material sintético, caucho o cuero de tal manera que están fuertemente unidos con la propia tira de acoplamiento. Económicamente aventaja este cierre de nuevo invento
35 porque no tienen grapas de metal, sobrando pues su fabricación y el ajuste a las cintas, así como el teñido electrolítico o químico. No obstante, se puede fabricar el material de este nuevo cierre enteramente en todos los colores. Un ejemplo de ejecución del objeto de invención se demuestra en el dibujo ad-
40 junto:

Fig. 1) Una sección transversal del cierre en posición cerrada.

49106

- 3 -



45

Fig. 2) Una sección transversal de la tira izquierda de acoplamiento, sin cinta prensada (comprimida) de materia textil o sintética.

Fig. 3) Una sección transversal de la tira derecha de acoplamiento sin cinta prensada (comprimida) de materia textil o sintética.

50

El cierre que se demuestra en las figuras 1-3 consiste en dos tiras de acoplamiento llanas 1 y 2 y en uno de sus cantos longitudinales la media caña en forma de cola de milano 3, y en el otro canto longitudinal, también en el interior, la media caña cuadrada y perfilada 4. En esta última está prensada la tira longitudinal adecuada y perfilada 5, de materia textil o sintética, cuero o material de caucho. La otra tira de acoplamiento 2, tiene igual en su interior y en uno de sus cantos longitudinales la media caña perfilada y cuadrada 6, en la cual, se encuentra la tira longitudinal perfilada y adecuada 7, de materia textil o sintética, cuero o material de caucho. En el otro canto longitudinal de la tira de acoplamiento, 2), está colocada en su exterior la varilla maciza en forma de cola de milano 8, con el paso en medio 9. Esta varilla maciza encaja exactamente en la media caña en forma de cola de milano 3, de la tira de acoplamiento 1.-

65

N O T A

EN RESUMEN: El modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

70

1ª.- CIERRE IMPERMEABLE, para artículos textiles y de cuero de toda clase, fabricado solamente de dos superficies, de materias sintéticas o de caucho, y de tiras acopladas, provista una de las tiras en su interior y en uno de sus cantos longi-



75 tudinales de una media caña en forma de cola de milano, y en
 el otro canto longitudinal en su interior, de una media caña
 perfilada, adecuada y cuadrada, mientras que la otra tira de
 acoplamiento, está provista en el exterior en uno de sus can-
 tos longitudinales, de una varilla maciza en forma de cola -
 de milano, que se ajusta a la otra media caña en forma de cola
 de milano, y en el interior del otro canto longitudinal, pro-
 80 visto de una media caña de perfil adecuado y cuadrada. En las
 medias cañas cuadradas de las dos tiras de acoplamiento, se -
 han colocado tiras de cinta longitudinales apropiadas, de ma-
 teña textil o sintética, caucho o cuero, de tal manera que -
 están fuertemente unidos con las propias tiras de acoplamiento.

85 2ª.- CIERRE IMPERMEABLE, según reivindicación 1ª, caracte-
 rizado por tener una de las tiras de acoplamiento 1, una media -
 caña en forma de cola de milano, la cual, en situación cerrada
 abraza totalmente la varilla maciza, en forma de cola de milano
 8, de la otra tira de acoplamiento 2, y el tiro se efectua en -
 90 la dirección transversal (a-b), por el centro de la varilla
 maciza en forma de cola de milano 8.

3ª.- CIERRE IMPERMEABLE, según reivindicación 1ª, caracte-
 rizado por poder ser las cintas de perfil (5 y 7) de material
 muy distinto al de las dos tiras de acoplamiento (1 y 2).

95 4ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de
 recaer el presente modelo de utilidad que, por veinte años, se
 solicita para España y sus Colonias, - - - - -

p o r

" CIERRE IMPERMEABLE "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que consta
 de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y planos
 que se adjunta,

Madrid, 13 de Julio de 1.953

PEDRO FELIX NANA
 P.A.F.

49106



Fig.1

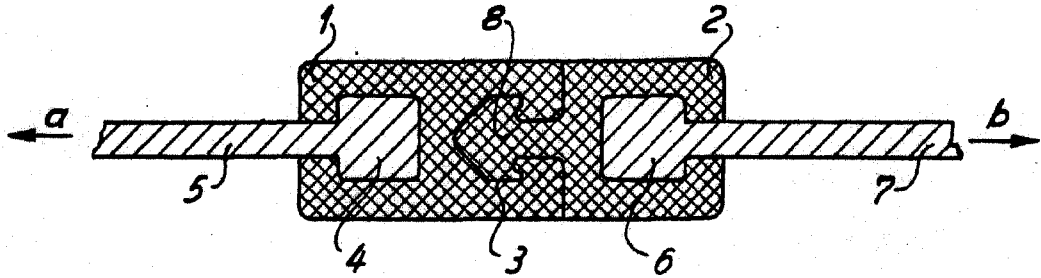


Fig.2

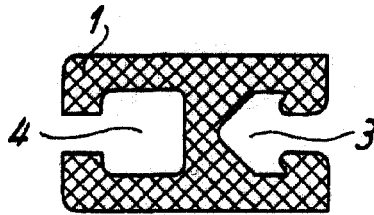
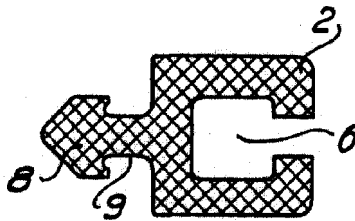


Fig.3



ESCALA VARIABLE

Madrid, 13 de Julio de 1.935

P.A.

FRANCISCO FREY